

IMITEMOS EL EJEMPLO.

VAPOR DEL SUR.

TACNA.

(De La Revista del Sur.)
Noviembre 2.

Recibido en Tacna á las 12 h. 50 m.
p. m.

Continua un fuego vivo de artillería, ametralladoras y fusilería en Pisagua. En 3 horas de fuego el enemigo aunque ha soltado lanchas y botes cargados de gente no ha podido desembarcar.

Zapata.

Noviembre 2.

Recibido en Tacna á las 3 h. 30 m.
p. m.

Señor General Arguedas.

Tacna.

Conrel Murga se incorporó con su batallón á las fuerzas del Hospicio. Comunican estar en fragor del combate. Muchos muertos de ambas partes. Protesta nuestros Jefes encubrir antes de abandonar sus puestos. Esto enorgullece mucho.

Daza.

ARICA.

(De El Ariqueño)

LOS CHILENOS EN PISAGUA.—A las 6 a. m. se avistaron los buques enemigos en aquellas aguas.

A las 7 se aproximaron al puerto y principiaron el bombardeo, y hasta este momento que son las doce del día, continúan batiéndose con las fuerzas de tierra.

Tratan de incendiar Pisagua y el Hospicio.

Mas tarde daremos otros pormenores.

Arica, Noviembre 2 de 1879.

TELEGRAMA DE JAZPAMPA.

Recibido en Arica á las 7 27 p. m. del
2 de Noviembre de 1879,

Granier al General Daza.

Arica.

SUCUMBIDOS ANTE EL NÚMERO.

MORTALIDAD MUY GRANDE DE
CHILENOS.

Debe estar orgulloso comportamiento de cada uno. Comandante Recabarren jefe de la plaza informará.

Otros telegramas anuncian concentración de nuestras fuerzas, retirada en orden destruyendo todo género de elementos.

El combate duró 7 y media horas.

ALGUNOS PORMENORES

El día de ayer despues de un combate de 7 horas y media tomaron los chilenos Pisagua y el Hospicio, favorecidos por las densas nubes de humo que produjo el incendio del salitre.

Los enemigos han tenido gran mortandad: sus filas están diezmada.

Nuestras tropas despues de luchar heroicamente se retiraron en orden; pero antes incendiaron los depósitos de víveres, cantinas y cuanto habia en el campamento.

Se asegura que los chilenos han traído para sus operaciones de 11 á 12 mil hombres.

Nuestros bravos soldados que combatieron ayer no ascendían mas que á 900.

Nuestras tropas en su retirada se reconcentraron en San Roberto: en la tarde se retiraron á Jazpampa, y en la noche á Santa Catalina cerca de Agua Santa.

Todas las fuerzas que tenemos en Tarapacá, se reconcentran con rapidez.

Pisagua completamente incendiado.

Arica, Noviembre 3 de 1879.

¡Guerra á muerte! ¡Venganza eterna contra Chile!



CONTRA-ALMIRANTE MIGUEL GRAU.

Arequipeños residentes en esta
Capital.

He recibido de vosotros la alta honra de presidiros en la columna Inmortales del Misti, en que os habeis organizado el día de hoy para defender la patria que pelagra. Tan elevada distincion me enorgullece y estimula.

Para mandar á los valientes patriotas arequipeños, seria necesario superar su génio y heroismo, tantas veces probado en los supremos momentos del peligro sosteniendo la causa de la Libertad.

Si esas preciosas dotes me faltan, la voluntad y el patriotismo que me impulsan, me harán igual á vosotros en las filas, imitando vuestro valor y abnegacion y sacrificando mi existencia junto con vosotros en defensa de la Patria y orlando nuestro glorioso pabellon bicolor con los laureles que nuestros próceres de Ayacucho lo engalanaron.

Vuestra manifestacion y solemne juramento de morir por la Patria os hace dignos del ilustre nombre Perú-Boliviano, en competencia de los antiguos espartanos.

Seguro estoy que lo que habeis pronunciado con los labios, lo escribireis manana ó mas tarde con la sangre que virtais en el combate repitiendo en vuestros últimos momentos.—¡VIVA EL PERÚ! Muera Chile!—Venganza eterna contra los asesinos de los mártires del monitor "Huáscar."

Marchemos, pues, en pos de la gloria para hacernos dignos de ese ilustre nombre.—Vuestro companero y amigo.

Gregorio F. Aspiázú.

RONICA.

Donativo.—El señor Baldomero Vigil, vecino de Aplao, ha obsequiado un magnífico caballo para que su valor se aplique á la compra del "Almirante Grau".

Exámenes.—El lunes á las 6 p. m. principian los exámenes del año escolar que termina en el colegio particular de Luis Chaves.

La seccion de instruccion media ha nombrado á los señores doctor José V. Sousa, doctor Martin M. La Fuente y doctor Manuel Ladislao Cabrera Valdéz para que los reciban.

El mismo jurado se ha elegido para el colegio de San Francisco.

Rifa.—El jueves por la noche se verificó en el "Club de Arequipa", como estaba anunciado, la rifa de las cortinas

y cuadros obsequiados para el fomento de la ambulancia de Arequipa.

Un joven Vela sacó las cortinas y los señores Enrique de Romana y Valdéz los cuadros.

Obito.—Ayer falleció el Teniente del "Batallon Canas" don Juan Toledo.

Se le hicieron los honores correspondientes á su clase.

La oficialidad de su cuerpo sufragó todos los gastos necesarios como los de caja murtuoria, nicho etc.

Que la tierra le sea ligera.

Arequipa, Octubre 28 de 1879.

Señora Joaquina O. V. de Ginéz.

Señora de mi estimacion:

Careciendo en lo absoluto de fortuna y no pudiendo resistir al ardiente deseo que tengo de contribuir á la compra del blindado que debe llevar el nombre querido de nuestro Contra-Almirante Grau; pongo en sus manos la insignificante cantidad que acompaña á esta esquila, asegurándole del verdadero sentimiento que tengo por no poder ofrecer á mi patria los recursos convenientes para salvarla de la crisis por que atraviesa.

Con este motivo me repito de U. a-tenta y S. S.

Manuela B. de Nieves.

Molino de San Juan. Arequipa, 4
de Noviembre de 1879.

Señora Joaquina O. V. de Ginéz.

Mi querida amiga:

Cómo pudiera suceder que entre las prendas donadas por las señoras de esta ciudad para la compra de un blindado y que presumo se pondrán en remate, tal vez se vendan en mayor precio que el de su positivo valor, las diez piedras minerales incrustadas de oro nativo visible, que conserbaba yo como una especie curiosa, y un juego de oro y corales; tengo el gusto de remitirle con ese objeto.

Soy de U. su afectisima amiga.

Maria Luisa Oviedo.

Su casa, 6 de Noviembre de 1879.

Señora Joaquina O. V. de Ginéz.

Muy señora nuestra:

Por estar nosotras ausentes no nos ha sido posible remitir á U. la donacion que hacemos para contribuir con algo para la compra del blindado para vencer á nuestros enemigos en la actual guerra que nos han declarado. Ójala pues que este pequeño donativo corresponda á los fines que todos deseamos.

Con sentimientos de la mas grata

consideracion somos de U. afectisimas
S. S.

Maria E. V. de Escobedo.

Juana J. E. de Juste.

Nota.—Remitimos un cuarto de onza de oro, idem. un cuarto de sol de oro, idem. una onza de oro.

INTERIOR.

A bordo del vapor "Coyiapé", al ancla.
—Antofagasta, Octubre 10 de 1879.

Señor Comandante accidental del monitor "Huáscar."

S. C.

En cumplimiento de mi deber tengo el honor de poner en conocimiento de usted todo lo ocurrido en el departamento de la máquina durante el combate con los blindados chilenos y la goleta "Covodonga" el 8 del presente.

A las 4 h. 0 m. a. m. recibí orden de ir á toda fuerza con la máquina porque algunos humos estaban á la vista, aumenté el andar á sesenta revoluciones teniendo de veinticinco á veintiseis libras de vapor. A las 5 h. 40 m. a. m. recibí orden del Contra-almirante Grau, para disminuir el andar, desde esta hora hasta las 8 h. a. m. la máquina iba de cincuenta y dos á cincuenta revoluciones por minuto. El blindado "Cochrane" y dos buques mas iban por el Norte, cerca de las 7 h. 30 m. pero á distancia que solo se veían los humos y no muy claros, por eso el señor Contra-almirante Grau creyendo sin duda pasar claro sin aumentar el andar no me dió orden para ello.

A las 8 h. 30 m. a. m., me llamó el señor Contra-almirante y me ordenó que hiciese tres ó cuatro revoluciones mas despues de dar las órdenes necesarias subí á la cubierta para ver la posicion de los buques enemigos, y vi en efecto que el blindado "Cochrane" nos ganaba notablemente, volví á la máquina y di órdenes para hacer todo el vapor posible teniendo ya bien seguras todas las válvulas de seguridad para dar la mayor presion y entónces tuvimos de veinticinco á treinta libras de vapor, lo que con veintiseis á veintisiete pulgadas de vapor daba á la máquina de sesenta á setenta y tres revoluciones: en estas circunstancias, si el buque no hubiera estado con sus fondos sucios hubiera andado doce ó mas millas en lugar de once que en mi concepto es lo mas que ha andado el buque.

La primera bomba que tuvo efecto en el departamento de la máquina, fué por el costado de babor en mi camarote, rompiendo la lumbrera y echándola encima de los caballos; así como tambien una porcion de tornillos y pernos del blindaje produciendo un incendio en dicho lugar.

La segunda se llevó el cubicheto de la máquina, arrojando encima de los caballos una lluvia de trozos de madera.

La tercera vino de popa por la cámara de oficiales trayendo una gran cantidad de astillas y mamparos rotas de la máquina.

La cuarta vino por el costado de estribor al centro del departamento reventando dentro, rompiendo los camarotes de dicho lado y destruyendo todo el departamento; esta bomba dejó algunos muertos ó hirió á otros, entre los que se encontraban el doctor Távara y el señor Jhon Griffiths capitán de la presa "Coquimbo"—en este momento la máquina estaba completamente cubierta con trozos de madera, fierro y camas, gracias á la Providencia no hubo ninguna averia en la máquina; durante este tiempo todo el departamento estaba lleno de humo, procedente del incendio ocasionado por las bombas.

En la sala de fuegos no hubo material averia; pero por el número de bombas que habian reventado en el interior de la chimenea estaba llena de humo y de ollin; haciendo imposible ver los indicadores de vapor y de agua de las calderas.

Como las cámaras estaban demolidas, fué necesario mandar abajo á los heridos; la mayor parte de ellos fueron puestos en la carbonera de proa, el capitán de fragata señor Carbajal, y fué conducido con dos ó tres mas al pañol de la máquina.

En este estado y viendo los oficiales que era imposible la salvacion del buque, recibí orden personal y privada del alférez de fragata don Ricardo Herrera para abrir las válvulas y echar el buque á pique, cuya orden ejecuté en el acto con toda la actividad y deseo posibles sacando los heridos de abajo; después de esto tuve que parar la máquina para sacar las puertas de las condensadoras; pero no tuve tiempo suficiente para concluir de sacarlas, pues fuimos abordados, y tomados prisioneros; en este momento el buque tenía tres á cuatro pies de agua en la sentina inferior y en pocos momentos mas iba á comenzar á entrar el agua por los agujeros de las bombas enemigas, y el buque se hubiera ido violentamente á pique.

Yo y el segundo ingeniero fuimos amenazados con revólveres al pecho, diciéndonos que moviésemos la máquina y sacásemos el agua; nosotros rehusamos el hacerlo por ser prisioneros de guerra; pero nos dijeron que los ingenieros del «Rimac» habían sido forzados de entregar la máquina bien, y nosotros teníamos que hacerlo so pena de morir.

No concluiré sin manifestarle que he tenido gran placer al ver el entusiasmo, valor y disciplina de mi gente—todos han cumplido con su deber, hasta el último momento, particularmente el segundo ingeniero, señor Thomas Hughes á quien habia encargado de todo el cuidado de las máquinas y de la jente de la parte de abajo, y no subió hasta que el agua estaba cerca de las hornillas.

Es cuanto en verdad y justicia puedo decir, para los fines consiguientes.

Dios guarde á U.—

(Firmado).—*Samuel Mc. Mahon*, primer Ingeniero.

LIMA.

(De «La Sociedad.»)

Callao, Octubre 28.
(2. 33 p. m.)

SS. EE. de «El Comercio.»

Tres vapores sospechosos situados tras de la isla.

(4 h. p. m.)

SS. EE. de «El Comercio.»

Humes ocultáronse tras la isla. Solo llegó el vapor «Pacific.» Parece no haber nada. Comunicaré novedades.

El Corresponsal.

Noticias del Sur.

Arica, 24 de Octubre de 1879.

2. 38 P. M.

SS. EE. de «El Comercio.»

Lima.

El nuevo buque chileno es un transporte-aviso.

El «Huáscar» es remolcado hácia Valparaíso.

El Corresponsal.

Fondos para la guerra.

TELEGRAMA.

Trujillo, 24 de Octubre.

2 h. 35 m. P. M.

SS. EE. del «Comercio»

Lima.

En Pacasmayo han reunido 15,000 soles.

La provincia de Trujillo dará mas de 50,000

El Corresponsal.

(De «El Porvenir».)

A las 10 de la mañana próximamente ha fondeado en el puerto, procedente de Valparaíso, con escalas, el vapor inglés Lima.

El «Coquimbo», es el vapor que hoy se esperaba, pero se retardó en Mollendo, ganándolo así aquel en su viaje, el cual era esperado mañana.

En el «Lima» ha venido un cajón grande, conteniendo diversos objetos del ilustre héroe de Mejillones, contra-almirante Miguel Grau, que el comandante de la corbeta chilena «Chacabuco», don Oscar Viel, su relacionado, envía á la viuda.

Entre Iquique y Arica, cruzan constantemente dos corbetas que deben ser la «Magallanes» y la «O'Higgins».

A Valparaíso habia llegado un vapor pequeño llamado «Bell», con gran número de cañones y otros pertrechos para Chile; pero se le habia prohibido el desembarque por enarbolar indebidamente el pabellon de una nación extranjera.

Segun versiones mas ó menos autorizadas, en Europa se está construyendo una corbeta para Chile; la que pronto debe estar expedita y la que quizás no pueda entrar á Valparaíso, por que se le impedirá.

Hablábase mucho en varios puertos de Chile, particularmente en Valparaíso, de un próximo desembarque del enemigo en nuestras playas.

El «Huáscar» era muy esperado en Valparaíso: se hacian grandes preparativos para su recepcion.

En Arica quedaba la «Pilecomayo» y el «Manco-Capac.»

Ministerio de Gobierno, Policía, Obras Públicas, Correos y Estadística.

LUIS LA-PUERTA.

PRIMER VICE-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Por cuanto:

El Congreso ha resuelto se tribute al Contra-Almirante don Miguel Grau los honores fúnebres que corresponden á los presidentes de la República;

Decreto:

Artículo 1.º.—Declárase en duelo la capital de la República el día 29 del corriente.

Artículo 2.º.—Todos los funcionarios públicos, clero, comunidades religiosas y demas corporaciones, que á continuación se expresan, asistirán el citado día 29 á la Iglesia Catedral á las honras que en ella se celebrarán por el alma del ilustre finado, observándose el siguiente

CEREMONIAL.

Cinco tiros de artillería del fuerte de Santa Catalina disparados á las seis úntes meridiano el día 29, anunciarán que empieza el duelo público, continuando despues los tiros de ordenanza dicho fuerte, las baterías del Callao y buques de guerra.

El ejército formará en la plaza de la Independencia y calles adyacentes.

A horas 11 a. m. del mismo día se reunirán en el salon del palacio de Gobierno los miembros del cuerpo diplomático y jefes de la marina extranjera que tengan á bien asistir; las comisiones de ambas Cámaras, la Excm. Corte Suprema, el Estado Mayor General, las autoridades y funcionarios públicos, las comisiones de los Concejos, el Clero y las comunidades religiosas.

El acompañamiento se dirigirá á la Catedral presidido por el Consejo de Ministros y desfilará en el orden siguiente:

Guardia de Honor
Clero y Comunidades religiosas
Deudos del finado y acompañamiento particular
Funcionarios públicos
Comisiones de los Concejos
Jueces y agentes fiscales
Corte Superior
Prefecte del Departamento
Cuerpo general de la armada
Jefes del Estado Mayor General
Corte Suprema
Comisiones de las Cámaras
Cuerpo Diplomático y Jefes de la Marina extranjera.

Durante la ceremonia en la Iglesia Catedral, el Cuerpo Diplomático, el Consular, los jefes de los buques de guerra extranjeros, las comisiones de las Cámaras y la Corte Suprema se colocarán al lado del Evangelio.

El ejército hará tres descargas: la primera al empezar la misa, la segunda en el momento de la elevacion y la tercera concluido el oficio fúnebre.

Terminada la misa pronunciará la oracion fúnebre Monseñor Doctor don José A. Roca.

Para la asistencia de los particulares á la Iglesia Catedral, durante la ceremonia, se exige traje de duelo de rigurosa etiqueta.

El oficial mayor de Relaciones Exteriores hará de maestro de ceremonias.

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Dado en la casa de Gobierno en Lima, á 27 de Octubre de 1879.

Juan Estévan Guzman.

Lima, Octubre 29 de 1879.

Señor Presidente del Consejo de Ministros, General don Manuel G. de La-Cotera.

S. G. P.

A la 1 de esta mañana ha venido á sacarme del lecho un edecan de gobierno, urgido, por sus órdenes, de poner en mis manos un oficio de U.S., reducido á hacerme saber que, contra todo antecedente, S. E. el actual Jefe del Estado, á propuesta de U.S., ha tenido á bien nombrarme Ministro de Hacienda y Comercio, esperando S. E. que, en atencion á las circunstancias actuales, no me excusará de aceptar.

U.S. no se ha dignado siquiera hacerme conocer quiénes son los otros miembros del Gabinete de que debo formar parte; pero ha acompañado el oficio de la notificación verbal de presentarme hoy á las 10 de la mañana á jurar el cargo.

Contesté de palabra con la premura que se daba al caso reservando para la venida del día este oficio, destinado á reiterar á U.S. que consideraciones patrióticas, cuyo valor centuplican las circunstancias actuales, me prohiben aceptar el cargo en la forma y condiciones en que á él se me llama.

Yo no puedo explicarme, señor presidente del consejo, cómo U.S. haya podido proponerme para aquel cargo, ni como espere S. E. que lo acepte, despues de haber sido llamado por él, hace una semana, con el objeto de organizar un ministerio, en cargo q' aceptado por mí, quedó frustrado precisa y únicamente por no dejarme la libertad de proponer á mis otros colegas; libertad que demandan la ley, la práctica universal, y sobre todo, la consideracion del enorme daño que al país hace todo el que consiente en afrontar la situacion comenzando por privarse de medios de conjurarla.

Conozco en todo su tamaño la gravedad de esa situacion. Ningun sacrificio podia pedírseme que no esté de antemano resuelto á consumir. Las dificultades de esa situacion no me detendrían, pues, un punto; pero, por lo mismo, no puedo consentir en reagravarla, cooperando, con mi idea al Gabinete en las condiciones en que se me llama; cooperando, digo, á mantener el doloroso espectáculo político á que estamos asistiendo, y que se ha acentuado de quince días á esta parte, hasta hacer devorar al patriotismo una inquietud y una amargura profundísima y que crecen hora á hora en el corazón del pueblo.

La situacion, señor presidente del consejo, es terriblemente grave; lo es principalmente por falta de unidad y vigor en la direccion de los negocios públicos; y es tiempo de que cesen las organizaciones de Gabinetes que no obedecen á plan alguno, sino á consideraciones de afecto personal ó á razones de política interior.

El país se encuentra comprometido en una guerra exterior; tenemos el enemigo enfrente x cuanto no se encamine única y exclusivamente á la salvacion del Perú es delito de lesa patria.

A tal conviccion obedece solamente la sincera rudeza de este oficio, que no dudo sabrán estimar á U.S. y el Jefe del Estado.

Dios guarde á U.S.

(Firmado).—*N. de Piérola.*

CARTA DE GAREZON.—Abordo del «Copiapó.»

Mi querida madre:

Estoy bien del cuerpo y mal del alma: envidio la suerte del último de los grumetes del «Huáscar» porque todos han sucumbido con honor. Los oficiales chilenos nos hacen justicia y nos atienden bastante.

Un abrazo á la familia y Ud. querida madre no se preocupe mas por mí.

Su buen hijo.

Pedro Garezon.

LLEGADA DEL «LIMENA.»—A las 6 de la tarde, próximamente, ha entrado al puerto procedente de Payta, el vapor transporte nacional «Limena.»

En su viaje de regreso ha tocado en Salaverry, Pacasmayo y Huacho.

Conduce de Payta la invencion Blume junto con su autor y un compañero mas; y de Salaverry el Batallon «Cajamarca» N.º 1, que comanda el Coronel don Lorenzo Iglesias, fuerte de 500 plazas.

Tambien conduce 200 caballos.

En el muelle fué recibido el Batallon, por la banda de música del Batallon «Chota» N.º 7.

LANCHA TORPEDO.—Del *Star etc Herald* de Panamá traducidos el siguiente artículo tomado por aquel periódico del *Nautical Gazette*.

«Una pequeña embarcacion, especie de *yatch* á vapor, fué desembarcada aquí (Nueva York) hace pocos dias con destino al Pacífico probablemente para ser usada como bote torpedo. Fué construida en Chester, Inglaterra, por C. G. Desvignes en 1878.: es de acero, mide 78 pies de eslora, 12 manga y 5 de puntal, y es impulsada por una máquina muy poderosa, cuyas dimensiones no hemos podido obtener. Tiene un propulsor de cuatro pies de diámetro, y desaloja como cuatro pies de agua. Su corte indica gran velocidad. La rueda del timon está tras la máquina, bajo la cubierta. Nada visible sobre la cubierta sino la caja del humo y una casucha encima de la máquina. Evidentemente debe servir como lancha-torpedo. Todos están muy inciertos sobre su mision.»

El colega yankee de Panamá, despues de copiar las líneas precedentes, las comenta á su modo en esta forma:

«Esta (la embarcacion aludida) apenas puede ser la misma lancha sacada del *Liguria* en Liverpool recientemente y acerca de la cual hay ahora una cuestion ante los tribunales. La autoridad que la habia detenido es el «Foreign Enlistment Act.,» que prohibe la construccion, aprovisionamiento y armamento de buques de guerra para el uso de un beligerante contra un país con el cual Inglaterra está en paz; y que tambien prohibe el enganche de soldados ó marineros con el mismo objeto. Una ley idéntica existe en los EE. UU. La lancha-torpedo en cuestion

es probable una de las que se ha dicho, en los últimos tiempos, que andaba veintiuna millas por hora.»

CALLAO.

(Editorial de *El Porvenir*).

Habiéndose manifestado la necesidad de emprender algunas obras destinadas á garantizar la seguridad de esta plaza para el caso improbable de que fuera amagada por los enemigos; el pueblo del Callao, tan entusiasta siempre que se le habla á nombre de los sagrados intereses de la patria, ha respondido de una manera elocuente, sublime, conmovedora á la invitacion que se le hizo para que tomara parte en los referidos trabajos.

Antenoche circuló en una hoja suelta aquella invitacion, y ayer á medio dia, al toque de campana que convocaba al pueblo, mas de dos mil ciudadanos se reunieron en la plaza de la Matriz, ofreciendo entusiastamente sus servicios para todo aquello en que pudiesen ser útiles.

El señor doctor don Manuel E. Troncoso, iniciador de tan brillante idea, les dirigió la palabra para manifestarles el deber en que se encuentran en estas circunstancias todos los peruanos, de ofrecer su contingente, cualquiera que él sea, y de contribuir por todos los medios posibles á la seguridad de la poblacion y al prestigio, honra y gloria de la República.

Rebozando de júbilo se dirigieron todos en seguida al lugar designado; y allí, con el pico y la azada en la mano, ofreciendo un espectáculo que no hay palabras como describirlo, comenzaron sus patrióticas tareas.

Hombres de todas clases y condiciones, el capitalista junto al cargador, el hombre de levita junto al hombre de blusa, todos igualmente alegres y esforzados para el trabajo, regaban la tierra con el sudor de sus frentes.

El cuadro era magnífico, hermoso consolador.

El patriotismo se sentia satisfecho, el orgullo nacional se elevaba á su mas alto grado y surgia instantáneamente el grato convencimiento de que un pueblo que si sabe ponerse a tanta altura cuando el caso lo requiere y que de tan espléndida manera cumple sus deberes cívicos, es un pueblo grande, un pueblo digno del mayor respeto, un pueblo, en fin, destinado á triunfar siempre, porque es fuerte é invencible.

Semejante conducta no es nueva ni rara en el Callao.

En 1866 se vió á este pueblo hacer prodigios de todo género para responder al reto que en esa época se le lanzara. Vivos están todavia los recuerdos de lo que entonces se hiciera para rechazar la fuerza con la fuerza y para conquistar un laurel mas para las sienes purísimas de la República.

Hoy que una guerra inicua, injusta y escandalosa nos obliga á tomar las armas en defensa de nuestra honra mancillada y de nuestros derechos infamemente conculcados; hoy que del uno al otro extremo del Perú, todos se apresuran á ofrecer ante los altares de la Patria cuanto para la guerra es necesario; el Callao, fiel á sus glorias tradiciones y obediente á los mandatos de su patriotismo y de su carácter esforzado y valiente, no podia ser el último, ni uno de los que menos hiciera en beneficio de la comun salvacion del Estado.

Por eso se le ha visto entregar sus dineros, y ofrecer su sangre; y hoy que se le pide ademas su trabajo y el sudor de su frente, se apresura á lo uno y lo otro, y mas haria, si ello fuese posible, para la adquisicion de un triunfo y de una hoja de laurel.

Felicitemos efusivamente al heroico pueblo chalaco, que con su patriótica y sublime conducta camina á la vanguardia, dándonos saludable ejemplo, á los demas pueblos de la República.

ARICA.

Noviembre 4 de 1879.

Antes de ayer llegaron 14 buques de transportes y seis de guerra al puerto de Pisagua. Despues de 7 y media horas de combate, desembarcaron los chilenos en número como de 11 á 12 mil hombres, habiendo sufrido como 2000 muertos. Por nuestra parte solo hubieron 700 combatientes. Nada se dice de nuestras pérdidas; pero no deben ser considerables, porque no es lo mismo pelear de tierra que apañada la jente en lanchas y chatas.

Para desembarcar los chilenos la caballería y el tren de guerra, tardarán 4 ó 6 dias. Mientras tanto tiene tiempo para reconcentrarse entre Iquique y Pisagua, nuestro ejército, que se halla diseminados en puntos distantes de la provincia de Tarapacá. El punto donde debe de reconcentrarse aquel es Agua Santa.

Se trata de mandar de acá 6000 hombres, poco mas ó menos por tierra, para cortar la retirada al enemigo. Daza marchará á la cabeza.

Antes estaba yo temblando, porque temia viniera el enemigo por Sama etc.; pero ahora estoy tranquilo y contento. Así como hubiera sido segura la pérdida de nuestro departamento, creo ahora seguro nuestro triunfo en la provincia de Tarapacá. El Dios de las batallas estará con nosotros, no lo dudes: tengo fé en nuestra victoria, y espero comunicártela dentro de breves dias.

El «Blanco Encalada» se halla casi inutilizado en Valparaíso á consecuencia del combate con el desgraciado «Huáscar».

Ahora sería bueno que la «Unión» fuera á Pisagua á soltar torpedos entre la inmensidad de los buques enemigos que hay en aquel puerto; pero la «Unión» está en el Callao y no se si vendrá á tiempo.

A. N.

IQUIQUE.

(DE EL TIEMPO.)
Noviembre 2 de 1879.

TELEGRAMAS.

Recibido á las 9 55 a. m.
De Buendía al Coronel Suarez.—Iquique.
Jente de desembarque, nutrido fuego de artillería, ametralladoras y rifle. Mande una division.

Recibido á las 10 20 a. m.—Iquique.—Buendía al Coronel Suarez.

Combate encarnizadamente trabado. Pisagua ardiendo, dirijen bombas al Hospicio.

Recibido á las 10 50 a. m.
De Buendía al Coronel Suarez.—Iquique.

Arréncia el cañoneo, es nutridísimo el fuego de fusilería de los botes y de tierra, han incendiado salitre.

EXTERIOR.

CHILE.

(Del «Comercio.»)

EL FERROCARRIL anuncia que nuestro gobierno, por medio de los representantes de una nacion amiga del Perú y Chile, ha propuesto el inmediato canje de los prisioneros chilenos que hay en el Peru por el de los prisioneros bolivianos y peruanos que hay en Chile. Nuestro gobierno ha manifestado que no aceptará canje en favor de los extranjeros que se han contratado para aplicar torpedos á nuestros buques.

—La «Magallanes» y los torpedos que convoyaba llegaron sin novedad ayer miércoles por la tarde á Antofagasta.

Octubre 17.

VERSIONES DE LOS PRISIONEROS PERUANOS.—De los diarios de Santiago tomamos los párrafos que siguen sobre varios incidentes referidos por los prisioneros, entre los cuales hacen algunas rectificaciones;

«En el combate de Angamos el «Huáscar» tenia poco carbon. Estuvieron en la noche en Antofagasta con el objeto de atacar á alguno de los blindados por si lo encontraban desprevenido, pues siempre tuvieron orden de no librar combate con ellos por cuanto estaban convencidos de que solo les aventaja el «Huáscar» en su mayor andar. Su propósito, por consiguiente, era lanzarle algunos cañonazos y emprender la retirada antes de que nuestros blindados hubieran caldeado sus máquinas.

No encontraron á nadie y se dirigieron á Arica.

Sabian al emprender la última expedición que ya nuestros blindados habian limpiado sus fondos y que tenían mayor andar. El Presidente Prado fué el único que dudó de esta ventaja del «Blanco» y del «Cochrane»: Grau, nó.

Dicen que ni se ha arriado la bandera peruana ni se ha izado bandera de parlamento. Confian en que el señor Riveros dirá esto mismo en su parte oficial, por cuanto Riveros es todo un hombre, de pocas palabras pero muy amable y caballero.

Las balas rompieron por dos veces las fuertes drizas que sujetaban el palo de bandera y ésta cayó. En la primera vez la volvió á izar el teniente Gáezon y el soldado Julio Pablo.

Niegan que alguien se haya echado al agua.

El teniente Gáezon, cuando vió que toda resistencia era imposible, llamó al alferéz de fragata don Ricardo Herrera, con quien es tan amigo y que se tratan como hermanos, y le dió en silencio la orden de abrir las bálvulas á fin de que el buque se undiese. Ya los blindados estaban como á cincuenta yardas de distancia.

Se dió en secreto esta orden para evitar que la tripulacion se desordenara.

El alferéz Herrera dió la orden al jefe de los maquinistas y éste hizo parar la máquina para poder cumplir lo que se le mandaba. Abrió en efecto las válvulas; pero los chilenos, viendo que el «Huáscar» ni disparaba ni se movia, lanzaron como siete botes para que lo abordaran, lo que se efectuó.

La tripulacion del «Huáscar» no hizo resistencia: primero porque las armas menores tanto de la cámara como de la torre estaban inutilizadas por las balas de los blindados; segundo, porque á los oficiales se les pasó desde la máquina la voz de que ya el buque se estaba yendo á pique.

El mismo alferéz Herrera vió en la sentina de la máquina tres y medio pies de agua.

Aseguran todos que en cinco minutos mas el buque se habria ido indudablemente á pique, y en prueba de ello citan el testimonio de los oficiales del «Blanco» y del «Cochrane» que hicieron tapar con un colchon y á culatazos un gran agujero que habia en la cámara en el camarote del conador, agujero por donde entraba el agua en abundancia.

SOBRE LA MUERTE DE GRAU dicen los prisioneros:

«El jefe del «Huáscar» no sucumbió á las 9 55, es decir media hora despues de empesado el combate, sino á lo sumo diez minutos despues de trabada la acción, pues el segundo disparo del «Cochrane», que tocó en el «Huáscar», chocó en la torre del comandante, matando á este y á su ayudante señor Ferré.»

HERIDOS EXISTENTES EN ANTOFAGASTA.—El señor ministro de marina ha recibido el telegrama siguiente:

Antofagasta, octubre 15 de 1879.—(A las 10 p. m.)—Señor ministro de marina: En las ambulancias de Mejillones existen los siguientes heridos del «Huáscar»: Eduardo Perez, de Manchester, Francisco Gutierrez de Puno; Arturo Masias de Arequipa; Federico May, de Nebel (Prusia); Miguel Murphy, de Nueva York.

Ha muerto Tibureio Rios, de Lima. El único herido del «Cochrane» que hay aquí, Pedro Pablo Espinosa, de Rancagua, sigue mejor.—Rafael Soto-Mayor.

—Los peruanos habian abierto las válvulas del «Huáscar» y faltaria un cuarto de hora para hundirse cuando lo abordaron los nuestros. El segundo combate del «Blanco» señor Peña, acompañado del primer ingeniero revólves en mano á los ingenieros del monitor peruano y los obligaron á tapar las válvulas.

—Despues de muerto Grau y los demas comandantes, la confusion á bordo fué estremada. La torre (maojada esclusivamente por extranjeros) fué invadida por heridos y otros que buscaban allí algun refugio. Esto impidió en parte el trabajo certero de las piezas.

El teniente Gáezon bajó y dijo en alta voz: «Voy á pegar fuego á Santa Bárbara»—Un ingles, que tenia el cargo de condestable, y que nos ha dado estos detalles, le quitó el revolver despues de haberlo convencido de que era mejor rendir el buque despues de abrir las válvulas.

Esto se hizo por el primer ingeniero, y cuando el oficial del blindado chileno fué á bordo del buque apresado, habia ya cerca de dos pies de agua.

Felezmente fué fácil convencer á los ingenieros (con la razon de la amenaza de muerte) de que cerraran las válvulas, y el «Huáscar» se salvó.

—Cuando se embarcaron en los botes de nuestros blindados los prisioneros del «Huáscar», algunos de la tripulacion, antes de abandonar la nave trataron de incendiarla arrojando maderas ardiendo al fondo del buque. Nuestro marino entonces esclamó en voz alta y terminante: «Aparten los botes! Aquí volaremos todo!»

Entonces los de la tripulacion del buque aprehendido se apresuraron á extinguir el incendio empezado.

—La máquina del «Huáscar» se halla en perfecto buen estado; la torre tambien, apesar de las dos perforaciones de su blindaje: se la ha hecho girar y es fácil componerla.

Santiago, Octubre 18 de 1879.—A las 9. 30. A. M.

Ayer se ha expedido el siguiente decreto:

«He acordado y decreto: el vapor «Belle» adquirido para el servicio de la armada nacional, llevará en ésta el nombre de «Angamos».—PINTO—Domingo Santa-Maria.

El «Angamos» partirá muy pronto á Antofagasta en calidad de transporte sin esperar el cañon de grueso calibre que debia colocársele.

—Manana ó pasado se espera que llegue á Antofagasta el «Amazonas» de vuelta de su expedición á Panamá.

—Anuncia el Independiente que el Gobierno ha contratado algunos buques

de vela para emplearlos en la conduccion de tropas de Antofagasta al punto de la costa peruana donde debe verificarse el desembarco.

—El mismo diario dice que está ya resuelto que la corbeta «O'Higgins» llevará el nombre de «Arturo Prat», y que mejor habria sido hacer este cambio con la «Chacabuco» y no con la corbeta que lleva el nombre de uno de nuestros mas ilustres libertadores.

—El general Villagran parte hoy para Antofagasta á tomar el mando de las tropas que deben quedar ocupando la plaza mientras el grueso del ejército se dirige al Perú.

—Se ha dado orden para que el «Abtao» sea nuevamente armado en guerra. Andará junto con el «Huáscar»

Comision mixta.

Número 10.

MANZANA NÚMERO 74.

	Plata.	Billetes
Asuncion Manrique de Rodriguez	4	
Francisco Alvarez	1	
Mariano R Cárdenas	1	
Tomás Málaga	1	
Juan Leon Cornejo	8	
Romualda Orihuela	10	
Josefa Corrales de Carrion dos pe sos españoles	1 60	
Id. id. un escudo de á real, siete de á medio, dos anillos de oro, uno con una perla y otro con un brillante.		
Dominga Chaves de Bobadilla	10	
Luisa Cano de Bueno	3	
Juana N. de Acosta	1	
Elena Valdivia	40	
Manuel Gárate	2	
Rafaela Toalino	80	
Juana Adelaida Bustamante	1	
Mateo Gutierrez	20	
Leopoldo Romero	20	
Roberto Romero	10	
Octavio Romero	20	
Leopoldo Romero (hijo)	10	
Julio Romero	10	
Toribio Loyola	1	
Juana Paula Vargas	2	
Pedro Lazo	1	
Leonor Calderon	4	
Enrique Gutierrez	1	
Bruno Tapia	1	
Celestina Tejada	20	
Manuela Rivera	1	
Sobastiana Salazar	20	
Manuela Alvarez	1	
Maria Cornejo	20	
Antonia Salamanca	3	
Eulalia Torrico	20	
Victoria Flores	20	
Casimira Torres	1	
Rafaela Valdivia	1	
Juana Valdivia	1	
Mariano Vela	4	
Jesus Goyzueta	8	
Gabina Perea	20	
Ventura Chaves	1	
Micaela Renedo	10	
Javier Diaz	10	
Marcelina Barreda	1	
Benigno Maldonado	30	
Maria Gallegos	4	
Auselmo Alarcon	10	
Maria Torres	20	
Javier Rebollar de Ponce	2	
Mariano Pinto	2	
Juana Bustamante	80	
Manuela Lopez	20	
Andres Rivera	40	
Jacinto Córdova	10	
Teodora Lopez	10	
Andrea Alvarez	10	
Rosa Valencia	10	
Josefa Lozada	20	
Emilio Sirvas	2	
Maria Pacheco un mos de su sala- rio de bodeguera	8	
Juan José Bueno	5	
Andres B. Valdivia	20	
Micaela Paredes	20	
Francisco Cornejo	7	
Juan Peralta	5	
Ricardo Peralta	1	
Cayetano Bolaños	10	

(Continuará).

Al Comercio y al público

Los que suscriben avisan, que desde el 31 de Octubre último han cesado en su giro comercial; y se ha hecho cargo del negocio el señor don José Valentín Rivera, quien se encarga de la liquidacion de la extingida sociedad, que giraba en esta ciudad bajo la razon social de

Guillermo E. Fletcher y C.^o
Arequipa Noviembre 8 de 1879.
v19p1.

Sociedad patriótica.

De orden del señor Presidente se cita á todos los señores socios, para la sesion que tendrá lugar el lunes 10 del presente, á las 7 p. m.—En la indicada sesion se tratará de asuntos impor-

tantes para la sociedad; por lo que se solicita la puntual asistencia.

Arequipa, Noviembre 7 de 1879.

El Secretario.

COMUNICADOS.

Al Público

El señor contratista del portal de San Agustín pone en conocimiento del público, que desde esta fecha hasta que terminen las obras de dicho portal, queda prohibido el paso de animales: el que no atendiendo á este aviso, se permita transitar con caballerías, no tendrá derecho á ninguna clase de reclamacion, si le ocurriera alguna desgracia.

v. 3. p. 1.

República Peruana.—Concejo Provincial
—Arequipa Noviembre 6 de 1879.

Al Gerente de la Empresa del Gas don César Rivero.

Hedispuesto, por convenio así á ultteriores disposiciones que tenga que adoptar el Concejo, que el Síndico de rentas doctor don Mariano T. Decarmo asociado del perito don Eugenio Pujol, inspeccione y tome razon, el 9 del actual del gasómetro, los útiles y demas existencias de la Empresa que U. representa.

Lo comunico á U. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde á U.

Wenceslao Tejeda.

Empresa de Gas.—Arequipa Noviembre 7 de 1879.

Al señor Alcalde del honorable Concejo Provincial.

S. A.

Tengo el honor de acusar á U.S. recibo de su oficio fecha 6 del corriente, en el que me comunica que ha dispuesto por convenir así á ultteriores disposiciones que tiene que adoptar el Concejo, que el síndico de rentas y el perito don Eugenio Pujol, para que inspeccione el 9 del actual el gasómetro y demas útiles existentes de la Empresa que represento.

Debo dar cuenta al Directorio de la pretencion de U.S. y mientras tanto me permito hacerle presente: que no sé con que carácter ni derecho se pueda verificar la inspeccion ordenada por U.S. Si es por la presentacion de las acciones que tiene ese H. Concejo, los estatutos de la Empresa determinan el modo y forma de hacer valer sus derechos, los que podrian representarse por el personero de esa corporacion desde que es miembro del Directorio.

Si como contratista de alumbrado quiere U.S. hacer inspeccionar los materiales existentes para hacer el Gas y no le vastan los informes que pudiera pedir á esta Gerencia, desde luego me prestaría á ello; pues respeto las medidas que U.S. resuelva adoptar para garantizar el alumbrado público y conocer el tiempo que pueda hacerse por Gas, si no le vasta repito lo que tengo manifestado por diferentes comunicaciones.

Espera esta Gerencia que con mejor acuerdo suspenda la resolucion adoptada por las razones que llevo espuestas.

Dios guarde á U.S.

César Rivero.

La situacion de la guerra.

¿Que cosa es la guerra con Chile?
No comprendo:
¿Que es del noble Perú, y el grande injenio de intelijentes como valerosos miembros que lo componen?
¿Están inertes?

Es posible noble pais de los Incas, que haya llegado el tiempo en que el miserable pueblo del infame Chile, quiera llegar á la altura de su elevada frente y arrancarte la estrella que ha brillado ante generaciones pasadas y ante el mundo todo?

En verdad, parece imposible, pero la inercia del hombre no solo es causa de males gravísimos, sino tambien aun de su vida misma, esa inercia interna fundada en el seno de la vaguedad.

¿Que puede hacer un hombre por fuerte que sea ante ciento que unquillan su naturaleza? Nada.

Pero el Perú constituido como una verdadera persona moral, impulsada por un solo corazon, y animada por un solo espíritu, se levanta, se impulsa, y estira su brazo para arraucarla la infame careta que cubre al alebozo asesino, á aquel que arrastrado por ese corazon encorrido por solo la idea del pillaje y alevosía; á aquel que, se ha lanzado con sus garras contra el Perú porque en él vió relucir tesoros.

Los hechos demuestran quizá mejor que los argumentos, y en verdad, parece que hemos llegado al tiempo en que solo el criminal gosa de toda ventura y esto que misterio es? quizá es cosa inexplicable.

Ha llegado el tiempo en que es necesario quitarse la careta, para hablar contra los originarios de la desgracia, para hacer comprender que en un pais civilizado jamas ha debido existir el interés ni la especulacion particular; pero por desgracia es lo único que hemos visto en nuestro pais. Pero; ay de aquellos hombres que no han sabido conservar en lo mas noble de su corazon las dos palabras divinas de Dios y la Patria y solo han conservado la idea de sus tesoros, y la opresion de los demas por concretarse solo á especulacion.

nes groseras; porque para ellos ha sido su Dios y su patria la infame idea de interés particular.

¿No les es vergonzoso, é indigno tengan que inclinarse su frente ante la nación toda, puesto que han dispuesto para sí, de sus intereses propios? ¿No encuentran su corazón oprimido por el recordamiento, como verdaderos dilincuentes?

¿Qué cosa notable ha hecho el congreso ni el poder ejecutivo hasta la fecha? lo que ha hecho es, mirar su interés particular: pues bien si estas son las ideas que existen en aquellos hombres que son por decirlo así, la palanca, el brazo fuerte de todas las operaciones, ¿qué podrán hacer los demas que están bajo el brazo de aquellos hombres? indudablemente que sufrir y dejar que se destroce el corazón de rabia y sentimiento.

En fin parece pues que es demas promover lo que ya pasó. Y lo único que cabe es, decir que el corazón de todo hombre sensato se encuentra tan oprimido y melancólico, como que verdaderamente sabe apreciar el amor de Patria.

Quizá sea indigno de escribir por este periódico por ser demasiado joven, pero comprendo que el corazón de un verdadero patriota que derrama su sangre para regar el árbol de la libertad, vale mas que el corazón de uno de aquellos que ocupa un sillón en el Congreso.

Arequipa Noviembre 8 de 1889.
Pio Alberto Velando.

AVISOS VARIOS.

MINERIA.—El señor Diputado del ramo doctor don Carlos R. Polar, en auto de 28 de Octubre último ha admitido la denuncia hecha por don Miguel Diaz, doña Gabriela Valdivia y doña Luisa Márquez de un manto de carbon de piedra en el distrito de Cañaguas, en el cerro nombrado Palcahuataña, cuyo rumbo es de sureste á noreste, y linda por el norte con el cerro vacante, por sur con la quebrada Palcahuataña, por el este con la citada quebrada y cerro vacante; y por el oeste con el río de Cañaguas q' dista como 3 cuerdas á cuya mina le han puesto por nombre la "Descubridora;" y habiéndose hecho el amparo en tres pertenencias se avisa al público para los efectos de ley. Arequipa Noviembre 4 de 1879.

Abel I. Campos.

v. 3 p. 1

JUDICIAL.—En el concurso del finado D. Eugenio Escobedo ha ciendo cesion de bienes en favor de sus acreedores, é incidente seguido por cuerda separada para la venta y tazacion del molino denominado Fábrica de Escobedo y uno de los bienes cedidos y de convenio de todos los interesados al concurso por auto de 14 del presente expedido por el señor juez de 1.ª instancia doctor don Manuel M. Cornejo y por ante el actuario que suscribe se ha ordenado se saque á pública subasta el referido molino, que se halla valorizado en la cantidad de 28,150 soles plata, 68 cts., y para cuyo acto se ha señalado el día 14 del entrante noviembre á las doce de su mañana. Las personas que quieran hacer postura pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á la hora y día indicados. Arequipa Octubre 22 de 1879.

ANDRES HERRERA.

v. 20 p. 14

SE VENDE

Chancaca de Camaná por mayor. Se celebran contratos, véanse con

C. Rivero.

En esta Imprenta.

Tiendas.

Se rematarán los arriendos de las N. 10 16 y 18 de la Beneficencia citas calle de Santo Domingo, el 10 de Noviembre próximo á las doce del día.

Los que se interesen podrán imponerse de las bases en la Tesorería de la Beneficencia. Arequipa 27 de Octubre de 1879

Manuel Lazo.

v15 p9

AVISO.

A consecuencia de la destrucción de las lanchas de la Empresa, y de los demas inconvenientes que son consiguientes al estado de guerra en que se halla empeñado el país, ha convenido la Empresa del Ferrocarril de entregar al señor don Guillermo Speedie la Empresa del lanchaje desde el diez del presente mes, hasta nuevo arreglo. Con este motivo, queda el señor Speedie facultado para cobrar las gastos de lanchaje é izaje, segun la tarifa que tenga por conveniente implantar; y quedan anuladas y sin valor, las tarifas que hasta la fecha han subsistido.

Mollendo 7 de Agosto de 1879.

José M. Braun

p. 71

Superintendente.

IMPORTANTE

Se vende un hermoso Caballo negro bueno y...

Al público.

Ha llegado á nuestro conocimiento que, algunos comerciantes de mala ley, embazan «Alcohol manchado» de pésima calidad, rebajándolo ademas en el peso y grados que debe contener, en los cajones vacíos que llevan la marca del legítimo «Alcohol de Enrique Swayne», del que somos los únicos vendedores en esta ciudad.

Para evitar tal proceder, y que dichos comerciantes no sigan esplotando la buena fé de las personas que les compran, nos permitimos poner en conocimiento de los compradores que se dignan favorecernos, que solo garantizamos la legitimidad del acreditado y harto bien conocido «Alcohol de Enrique Swayne», cuando sea comprado directamente en nuestro Almacén.

Arequipa Octubre 22 de 1879.

Diaz y Vargas.

TARJETAS DE DUELO PARA EXEQUIAS

Las hay de muy buena clase, llanas y labradas con sus respectivos sobres, y se imprimen hasta 200 en una hora en la Imprenta y Librería de José Mariano Farfan, calle del Teatro. Así mismo se imprime folletos, planillas, facturas, tarjetas de visita y cualquier trabajo de tipografía, ya sea con tinta negra ó de color, para lo que se ha recibido últimamente un abundante y variado material. Precios módicos. Arequipa, Octubre 29 de 1879.

INTERESANTE.

Se vende una casa de bóveda á una cuadra y media de la plaza de armas; tiene catorce habitaciones, corredor espacioso, oratorio, dos patios, dos jardines etc. con notable rebaja sobre el precio de tasación. Dan razon en esta Imprenta.

LLEGARON

LAS DESEADAS MOLDURAS

Doradas y negras, hermosos dibujos y calidad.

Los marcos que se manden hacer solo se pagará el valor de la moldura ocurran á Mercaderes 2a. cuadra.

Ramon García.

Empresa de Gas.

Por resolución de Junta general de accionistas de 28 de Abril del presente año, se ha declarado en liquidacion esta empresa.

Las personas que tengan cuentas pendientes pueden acercarse á la oficina de la gerencia para arreglarlas.

El Gerente.

Aviso oficial

De órden del señor Coronel Prefecto y Comandante General del Departamento, se previene á los señores jefes y oficiales indefinidos de este Departamento que en el perentorio término de quince dias contados desde el día de mañana, se presentarán en este estado mayor (cuartel de la Maestranza) de 12 á 2 1/2 p. m., bajo la pena de ser borrados del escalafon militar, conforme al decreto supremo que al efecto se ha expedido. Arequipa Octubre 28 de 1879.

El jefe de Estado Mayor General.

Roberto Sequera. v15p7.

EN VENTA

Dos criollas y dos burros buenos: en esta imprenta, daran razon. v6p6.

Félix Prado

Recibe consultas de las enfermedades inveteradas de las 7 del dia hasta las 9 y de las 12 hasta las 3 de la tarde á los pobres gratis. Calle de san Juan de Dios N. 18. v.26 p16

Ferrocarril Urbano.

El Directorio de la Empresa ha acordado en sesion de 14 del corriente se lleve á efecto la resolución de la Junta General de accionistas de Marzo 14 del presente año en la que se determinó: se haga la amortizacion de todas las fichas que se hallan en circulacion. Con tal objeto se señala el término fatal de cuatro meses, que principian á correr desde la fecha; vencido este término quedarán sin valor ninguno dichas fichas.

La amortizacion se hará en la casa del señor don Diego Butron y en la de los señores Diaz y Vargas.

Arequipa Mayo 15 de 1879.

El Secretario.

MUNICIPAL.—De órden del Sr. Alcalde del Honorable Concejo Provincial se convocan licitadores para el remate público de la recaudacion de la recaudacion de la retribucion del servicio de baja policía, consistente en la pension de dos centavos por metro de estension lineal de toda propiedad sobre la calle. La duracion del contrato, es de dos años, y la base sobre la que debe hacerse la subasta, la suma de 500 soles mensuales. Los que quieran oponerse, pueden ocurrir al local del Concejo el día 24 del actual á las dos de la tarde, debiendo en el precedente depositar en tesorería docecientos soles como fianza de quiebra. Arequipa Noviembre 6 de 1879.

Santiago Idalgo.

Ferrocarril DE MOLLENDO.

AVISO.

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derecha de cualquiera Estacion de la línea de Mollendo á otra en la línea de Puno, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas líneas rijen. La carga de medida se considera á 3 pies cúbicos por quina tal.

Fletes en derecha.

De Mollendo á Puno	S/. 4 00	por quintal
" " " Juliaca	" 3 90	" "
" " " Cabanillas	" 3 70	" "
" Tambo " Puno	" 3 88	" "
" " " Juliaca	" 3 78	" "
" " " Cabanillas	" 3 58	" "
" Cachendo " Puno	" 3 72	" "
" " " Juliaca	" 3 52	" "
" " " Cabanillas	" 3 42	" "

Los fletes de Tambo y Cachendo, tienen la rebaja acordada en la tarifa especial de 1.º de Julio de 1875, sobre los artículos siguientes:

Azucar—Arroz—Maíz.

Ron—Chancaca—Aguardiente. Esta rebaja se acuerda solamente cuando el flete es de subida y hasta Arequipa.

De bajada quedan los artículos mencionados sujetos á la tarifa vijente.

Arequipa, Agosto 11 de 1879.

José Manuel Braun
SUPERINTENDENTE.

Ferrocarril de Puno.

AVISO.

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derecha de cualquiera Estacion de la línea de Puno á otra en la línea de Mollendo, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas líneas rijen.

Fletes en derecha.

De Puno á Mollendo	S/. 4 00	por quintal
" " " Tambo	" 3 88	" "
" " " Cachendo	" 3 72	" "
" Juliaca " Mollendo	" 3 90	" "
" " " Tambo	" 3 78	" "
" " " Cachendo	" 3 62	" "
" Cabanillas Mollendo	" 3 70	" "
" " " Tambo	" 3 58	" "
" " " Cachendo	" 3 42	" "

Pagarán los artículos siguientes:

Lana, Cascarilla, Sebo, Chalonas.

De Puno á Mollendo S/. 2 55

" Juliaca " " " 2 55

" Cabanillas " " " 2 35

Arequipa, Agosto 11 de 1879.

José Manuel Braun
SUPERINTENDENTE.

FERRO-CARRIL URBANO.

Se previene al público que la empresa ecibe des fichas en pago de carga y pasajes.

Movimiento de coches.

PARTEN DE LA ESTACION.	PARTEN DE LA RANCHERIA.	LLEGADA A LA ESTACION.
6 h 00 a. m.	6 y 15	6 y 35
7 " 00 " "	7 " 15	7 " 35
8 " 10 " "	8 " 25	8 " 35
9 " 45 " "	11 " 35	12 " 00
3 " 25 " "	3 " 50	4 " 05
4 " 20 " "	4 " 35	4 " 50
4 " 55 " "	5 " 10	5 " 25

Jueves y Domingos.

Para los trenes que llegan de Puno.

2 y 50	3 y 05	3 y 20
3 " 35	4 " 00	4 " 15

Coches extraordinarios.

Se pondrán á cualquiera hora del día anticipando el aviso 30 minutos.

Carro para equipajes.

Todas las mañanas recorren la línea en relacion con los trenes que salen de Puno y Mollendo.

Para comunicar las órdenes dirijanse á la oficina de la empresa, calle del Palacio N. 3 (esquina opuesta á la del Banco), donde recibirán verbalmente ó por escrito, con tal objeto se halla proveida de buzón.

NOTA.—El movimiento de los coches rejirá desde el 1.º de ulio próximo.

Arequipa, Junio 25 de 1878.

El administrador.

HARINA FLOR

De los señores Serdio Hermanos, de Lima, Unico agente en Arequipa.

P. Sanmarti

Un nuevo Blindado

Se vende ó dá en anticrisis la casa N. 107 de la calle de San José, compuesta de 9 habitaciones, pesebre y huerta. En esta imprenta se dará azon del dueño. alt. v15p7

“El Eco del Misti.”

Suscripcion mensual:

Pago adelantado 1 sol.

En provincias no se admite suscriptor que no pague un semestre adelantado.

Venta de número suelto 5 cts.

id. id. id. atrasado 10 cts.

El «Eco del Misti» se vende en la cigarrería del señor Lafuente calle de San Fransisco y en la cigarrería del señor don Estevan Paredes calle del puente.

La administracion.

IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI»

Por E. Sesóstris Hidalgo.